



LCDO. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 6 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; EN LOS ARTÍCULOS 1, 6, 8, 25 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 92 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 24 Y 25, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 19 FRACCIÓN III, 30 FRACCIÓN VII, Y 33 FRACCIONES I, XI, XVI, XXIII, XXVIII, XXIX Y LIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y,

CONSIDERANDO

Que con fecha veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, el cual en su artículo 6, prevé recursos en el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Que con el objetivo de dar a conocer a la población los montos y la calendarización de los fondos que integran el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, conforme al total aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se tiene a bien expedir el siguiente;

ACUERDO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS MONTOS QUE CORRESPONDEN AL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR CONCEPTO DE APORTACIONES FEDERALES PREVISTAS EN LOS FONDOS QUE INTEGRAN EL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS.

PRIMERO.- Se dan a conocer los montos y la calendarización correspondiente al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios que se determinan con base en la información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación en el acuerdo emitido el 19 de diciembre de 2022.

SEGUNDO.- El monto total de los recursos de los fondos que integran el Ramo General 33, para el Estado de Quintana Roo, se distribuye conforme a lo siguiente:

Fondo	Monto
Fondo de aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	6,803,705,719
Servicios Personales	6,616,364,848
Otro Gasto Corriente	N/D
Gasto de Operación	187,340,871
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,220,927,197
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	1,572,089,750
Estatal	190,560,100
Municipal	1,381,529,650



Fondo	Monto
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del DF	1,668,249,469
Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de	281,779,904
Asistencia Social	281,779,904
Infraestructura Educativa	N/D
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:	180,907,078
Educación Tecnológica	121,668,508
Educación de Adultos	59,238,570
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	220,318,505
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	664,441,537
TOTALES	13,612,419,159

TERCERO.- La calendarización de los recursos se realizará conforme a las fechas que se detallan a continuación:

**Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Calendario de fechas de pago 2023**

MES	FONE ¹	FONE ²	FASSA	FAIS	FORTAMUN DF	FAM	FAETA	FASP	FAFEF
Enero	12 y 27	10	10 y 26	31	31	31	12 y 26	31	31
Febrero	14 y 24	10	10 y 24	28	28	28	10 y 23	24	28
Marzo	13 y 28	10	10 y 24	31	31	31	10 y 28	30	31
Abril	12 y 26	10	10 y 26	28	28	28	12 y 26	27	28
Mayo	12 y 29	9	10 y 26	31	31	31	12 y 26	29	31
Junio	14 y 28	9	12 y 27	30	30	30	12 y 27	29	30
Julio	12 y 27	10	10 y 26	31	31	31	12 y 27	27	31
Agosto	14 y 29	10	10 y 28	31	31	31	10 y 28	29	31
Septiembre	13 y 27	8	11 y 26	29	29	29	13 y 27	28	29
Octubre	12 y 27	10	10 y 26	31	31	31	12 y 26	27	31
Noviembre	13 y 28	10	10 y 24		30	30	10 y 27		30
Diciembre	13	8	8		15	8	6 y 8		15

1/ Servicios Personales

2/ Otros de Gasto Corriente y Gasto de Operación



Calendario de Ministraciones Mensuales

MES	FONE	FASSA	FISE	FAM	FAETA	FAFEF
Enero	648,801,285	178,968,870	19,056,010	23,481,659	20,331,867	55,370,128
Febrero	505,992,411	187,039,202	19,056,010	23,481,659	14,009,901	55,370,128
Marzo	669,140,641	172,973,378	19,056,010	23,481,659	13,563,236	55,370,128
Abril	313,164,899	189,088,735	19,056,010	23,481,659	13,293,951	55,370,128
Mayo	593,010,408	201,649,831	19,056,010	23,481,659	13,980,092	55,370,128
Junio	420,931,090	154,739,333	19,056,010	23,481,659	13,257,973	55,370,128
Julio	686,207,205	160,613,513	19,056,010	23,481,659	13,882,415	55,370,128
Agosto	402,932,222	142,317,644	19,056,010	23,481,659	13,264,124	55,370,128
Septiembre	493,643,328	158,662,094	19,056,010	23,481,659	13,263,133	55,370,128
Octubre	414,763,703	179,898,499	19,056,010	23,481,659	13,160,396	55,370,128
Noviembre	527,488,129	225,476,694		23,481,659	19,113,159	55,370,128
Diciembre	1,127,630,398	269,499,404		23,481,655	19,786,831	55,370,129
TOTALES	6,803,705,719	2,220,927,197	190,560,100	281,779,904	180,907,078	664,441,537

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Dado en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN


LCDO. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos que corresponden al Estado de Quintana Roo, por concepto de aportaciones federales previstas en los Fondos que integran el Ramo 33 aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como el calendario de ministraciones para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés.